

Guayaquil, 19 de Marzo de 1.999

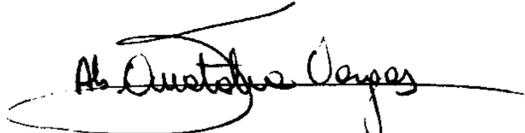
Señores  
Miembros de la Junta General de  
MERCADERIAS NACIONALES MENSMER C.A.  
Ciudad.

En su Despacho:

Como COMISARIO principal de MERCADERIAS NACIONALES MENSMER C .A. designado por la Junta General Ordinaria reunida en esta fecha para el ejercicio económico del año 1998 a fin de dar cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y su Reglamento No 90.1.5.3.005 de Mayo de 1990 publicado en el R.O.485 de Julio 24- del mismo año he procedido a realizar el estudio de las diferentes situaciones administrativas así como los diferentes estado financiero y de Resultado, libros contables y anexos y mi opinion es la siguiente.

- 1.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y siguiendo los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan resultados razonables la situación financiera al término del año 1.998.
- 2.- Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad y con normas legales así como las decisiones tomadas por la junta General de Accionistas.

Atentamente

  
COMISARIO